

POLICÍA

Municipal de Madrid

SAN JUAN 2024



Número 65, junio 2024



MADRID

vicealcaldía,
portavoz,
seguridad y
emergencias

DIRECCIÓN GENERAL DE
POLICÍA MUNICIPAL

POLICÍA
MUNICIPAL MADRID

POLICÍA MUNICIPAL EN REDES SOCIALES



Policía Municipal de Madrid

Nº 65

4 JORNADA MALTRATO MAYORES

Tradición que se remonta a 1983 y recuerda la

8 PRACTICAS CONJUNTAS
Policía Municipal de Madrid y SAMUR-PC



12 MISAS SAN JUAN

16 CARRERA SAN JUAN

18 CONCIERTO SAN JUAN

22 MEDALLAS, CONDECORACIONES Y DESFILE SAN JUAN

76 PATRONA DE SAMUR-PC

Reconocimientos a diferentes comisarías y secciones de la Policía Municipal de Madrid

80 10º ANIVERSARIO ACATAMIENTO DEL REY

Madrid volcada con la celebración

86 UME

Exposición de medios de la Unidad Militar de Emergencias a la Policía Municipal de Madrid

90 PROMOCIÓN SUBINSPECTORES

Entrega de despachos a los nuevos subinspectores

94 ZONA LIBRE DE ACOSO

Prevención y acción contra el acoso escolar

96 ELECCIONES PARLAMENTO EUROPEO

La Policía Municipal de Madrid garantizando el voto libre de los ciudadanos

66 AEMA - ITV

ITV en vehículos camperizados

102 JUAN FRANCISCO SALAMANCA

La importancia del equilibrio y la salud mental en el culturismo



Dirección:
Dirección General de Policía Municipal de Madrid

Dirección literaria y de contenidos:

Gabinete de la DGPM

Mesa de redacción y colaboración:

Oficial, Pablo Peregrina Escolar
Oficial, Delicias Díaz Merchán
Policía, Ismael Dorado Urbistondo
Policía, Amaya García Blanco
Policía, Miguel Ángel Díz Arias
Policía, José Manuel Rábade Roca

Fotografía y composición:

Policía, Gema Marín Fernández
Colaboración de la Sección de Prensa
Comisaría de Apoyo Institucional

Comunicación y documentación:

Policía, Miguel García Sierra

Diseño y Maquetación:

Oficial, Pablo Peregrina Escolar
Policía, Miguel Ángel Díz Arias
Policía, Gema Marín Fernández



Revista de la Policía Municipal de Madrid

JORNADA MUNICIPAL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA DEL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

El pasado día 14 de junio se celebró, en el salón de actos del área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad del Ayuntamiento de Madrid (Pº Chopera, 41) una jornada muy especial a la que fue invitada la Comisaría de Apoyo y Protección a la Mujer, Menor y Mayor (CAPMMM) de la Policía Municipal de Madrid.

Esta iniciativa partió de la Dirección General de Mayores y Prevención de la Soledad No Deseada (PSND). En ella también participó un equipo de maltrato del departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo de la Dirección General de Mayores y PSND, además del centro de psicología Álava Reyes. Se abordaron, entre otras cuestiones especialmente relevantes, la intervención y coordinación frente a la problemática que viven las personas mayores y sus familias.



Tras la presentación de la directora general de Mayores y PSND, Silvia Saavedra, intervino en primer lugar, la comisaria de la Comisaría de Apoyo y Protección de la Mujer, Menor y Mayor de Policía Municipal de Madrid (CAPMMM) Ana María Padilla.

Por Declaración de Naciones Unidas en 2011 se designó el día 15 de junio como Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez¹



Su intervención se estructuró sobre tres ejes principales; en primer lugar realizó en una breve presentación del contexto internacional, nacional y municipal de la problemática de las personas mayores; a continuación explicó cómo trabaja Policía Municipal de Madrid, comenzando por la estructura de la Comisaría (CAPMMM) así como su operativa interna, además de comentar los diversos procesos de coordinación con el Ayuntamiento de Madrid, la Comunidad de Madrid, Juzgados y otras FyCSE; para finalizar, una breve mención a las secciones de violencia de género, menores y mayores, siendo esta última objeto principal de su participación.

“El seguimiento policial que hace la Comisaría de Apoyo y Protección a la Mujer, Menor y Mayor en los casos relacionados con los mayores es único en España”

¹ Recursos / Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez / Naciones Unidas. Enlaces a diversos recursos: documentos principales; publicaciones; sistema de naciones Unidas; conferencias y celebraciones

A continuación, la comisaria desarrolló otros aspectos más centrados en la práctica de la investigación policial. Por ejemplo, definió técnicamente lo que se entiende como maltrato y pasó a exponer qué personas están expuestas a sufrirlo, para posteriormente desarrollar aspectos relativos a la investigación policial interna de este tipo de casos, destacando aspectos tales como la importancia policial de la observación del entorno de la posible víctima, así como su posible dependencia, vulnerabilidad u otros aspectos como un posible deterioro cognitivo, entre otros datos relativos a la práctica y técnica policial que ayudan mucho a perfilar el caso de abuso o maltrato. La intervención finalizó con un ejemplo práctico de esta Comisaría en un caso de violencia con un persona mayor y en un resumen estadístico de intervenciones.

La segunda ponencia correspondió a Elvira Pereira, gestora de casos del programa de maltrato, perteneciente al Departamento Programación, Evaluación y Desarrollo de la Dirección General de Mayores y PSND.



“El Ayuntamiento de Madrid”, indicó la ponente, “a partir de 2016 ha realizado una iniciativa para dar respuesta a la problemática del maltrato a mayores”. El primer paso consistió en crear una red municipal y elaborar una guía que ayudara a enfrentarse a esta problemática multifacética. “En 2018 se generó un documento vivo, abierto a modificaciones. Éstas finalmente se realizaron en 2022 y con ello se logró unificar criterios dentro del ámbito municipal”.

Seguidamente, Elvira Pereira se centró en las diversas estructuras creadas por el Ayuntamiento dentro del Programa de Prevención del Maltrato, como son: los Equipos Distritales, las Mesas de Distrito y sobre todo la conocida como Mesa de Vulnerabilidad. Estas herramientas han sido evaluadas a los seis meses de su puesta en práctica obteniendo unos resultados muy positivos. La ponente finalizó explicando diversos aspectos prácticos relacionados con la forma en la que trabajan dentro del programa contra el maltrato, como por ejemplo la denominada Escala Municipal de Detección y Graduación del Maltrato, así como un resumen estadístico de intervenciones.

“El Ayuntamiento de Madrid permanece alerta ante esta problemática social, trabajando duramente en la prevención y buscando las mejores fórmulas para la intervención, fieles al compromiso adquirido con la adhesión a la red de ciudades amigables con las personas mayores”

Datos desde junio del 22 a mayo del 23	
Casos totales derivados	63
Motivos totales	102
Maltrato psíquico	35
Negligencia	26
Abuso Económico	24
Maltrato Físico	17
CASOS TOTALES TRABAJADOS (solo maltrato): 109	
18 hombres y 91 mujeres (en 67 casos el maltrato es ejercido por hombres)	
CASOS CERRADOS (solo maltrato): 51	
C. SALUD	21
TAD	20
FAMILIARES	18
UAPMMM	12
DEPARTAMENTO DE SAD	10
C. DIA	9
HOSPITAL	9
FISCALIA	8
DEPARTAMENTO DE C. DIA	7
VECINO/PORTERO	5
MAYORES RIESGO	4
CAD	4
DEPEN -CM	3
SAVG 24H	3
VOLUNTARIO	3
COMIDAS	2
CAF	2
ORIENTACION JURIDICA	2

La tercera de las ponencias corrió a cargo de Itziar Muñagorri, psicóloga perteneciente al programa de atención psicológica a personas mayores vulnerables en situación de maltrato y/o aislamiento social, entidad perteneciente al centro de psicología Álava Reyes colaboradora especializada con el Ayuntamiento de Madrid. Itziar presentó un caso práctico en el que se puso en evidencia los diversos factores de riesgo asociados a este tipo de problemática, además de otros aspectos relacionados con la guía mencionada en la ponencia anterior y algunas de las técnicas psicológicas utilizadas para tratar de paliar esta problemática tan compleja y cada vez más extendida.

La jornada fue clausurada por el delegado del área de Políticas Sociales, Familias e Igualdad, José Fernández, junto a la directora general de Mayores y PSND, Silvia Saavedra y el Director General de Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez.



APRENDIENDO A GESTIONAR EL CAOS Y LA INCERTIDUMBRE

Antecedentes de una noche de terror

Mientras actuaba la banda Eagles of Death Metal, aquel fatídico 13 de noviembre de 2015, los acordes de su canción dedicada al diablo, "Kiss the Devil", se convirtieron en una triste premonición que llenaría París de cadáveres, heridos, olor a pólvora, sangre, miedo y un gran dolor.

Fue el peor ataque en Francia desde la Segunda Guerra Mundial. Los atentados terroristas en París, cometidos por comandos yihadistas, sembraron el terror. Atacaron la sala de conciertos de Bataclán, donde tomaron rehenes, y golpearon varios puntos de la ciudad, dejando tras de sí, 130 muertos y más de 400 heridos.

De aquella terrible experiencia, lo fundamental es sacar conclusiones que puedan mejorar la intervención tanto policial como sanitaria en caso necesario, y por ese motivo, Policía Municipal de Madrid y Samur, iniciaron una serie de simularos para aprender a trabajar coordinados en situaciones de grave riesgo y alta incertidumbre.



Escenarios de auténtica guerra

Las modernas técnicas de inmersión explican que, para poder aprender a trabajar en situaciones de alto estrés y caos, es necesario recrear las condiciones de entrenamiento de la forma más real posible.

Desde el momento en el que por la emisora se activan las unidades de la Comisaría Central de Seguridad, con el apoyo de la Comisaría de Protección Ciudadana Nocturna y de la Sección de Apoyo Aéreo (drones), sus componentes empiezan a avanzar por un edificio que encierra imprevistos en cada lugar. Humo, detonaciones, rehenes, gritos y peticiones de auxilio de personas heridas, donde supuestos terroristas hacen uso de armas de fuego, mientras los agentes avanzan en formación, intentando salvaguardar tanto su seguridad como de las personas que van encontrando a su paso, neutralizando a cuantos agresores encuentran.

Los escudos balísticos muestran la punta de lanza de agentes que, habitación tras habitación, revisan y dan protección a los equipos DEPAS (Dispositivo Especial Preventivos Actos Antisociales) de SAMUR, que van atendiendo a los heridos mientras en la vía pública, en un lugar resguardado, establecen un PRV (Punto de Reunión de Víctimas).



La importancia de automatizar las reacciones de estrés

Se dice siempre que los policías avanzan hacia los lugares y situaciones de las que el resto huye, por lo que resulta fundamental automatizar protocolos y formas de actuación en situaciones tan complejas como una posible toma de rehenes con presencia de terroristas.

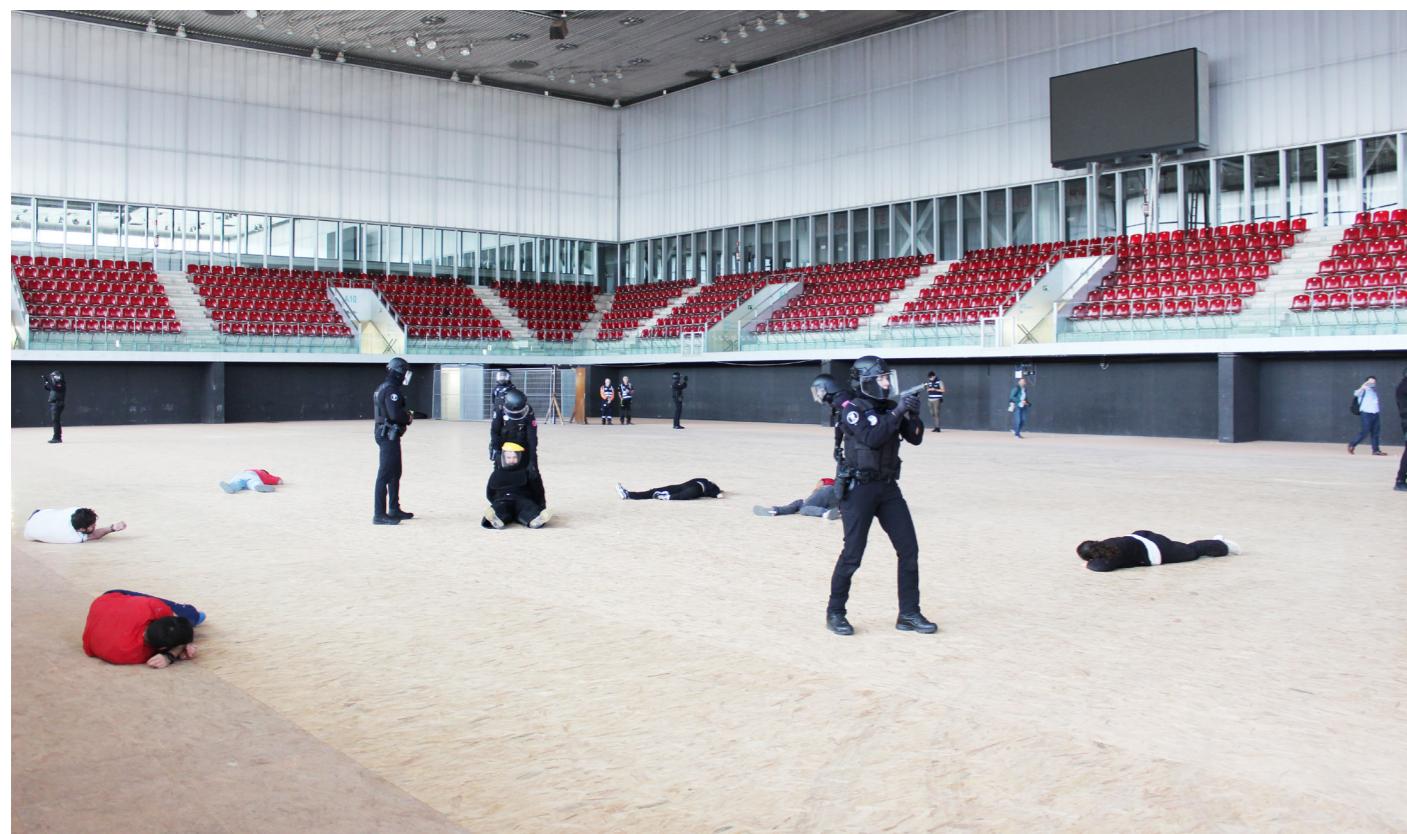
La Escuela de Policía enmarca estos simulacros dentro del Plan de Formación anual, en colaboración con SAMUR-Protección Civil. Estos ejercicios formativos se realizan periódicamente por parte de los servicios de seguridad y emergencias del Ayuntamiento, en ocasiones con la participación de otras fuerzas y cuerpos de seguridad extra municipales.

Situaciones donde los policías deben actuar coordinadamente con otros operadores de seguridad y personal sanitario, y que se deben entender desde la máxima de “es mejor estar preparados para algo que posiblemente no va a suceder, a que suceda algo para lo que no estamos preparados”.



Presentación oficial de la actividad formativa

El día 4 de junio del presente año, en la Caja Mágica y con la presencia de la vicealcaldesa delegada de Seguridad y Emergencias, Inmaculada Sanz, así como de la concejala del distrito de Usera, Sonia Cea, acompañadas ambas de los mandos y responsables municipales de seguridad y emergencias, se llevó a cabo un ejercicio formativo para ensayar de forma coordinada, una actuación de un supuesto ataque terrorista en un edificio municipal.



Más de 75 efectivos municipales entre unidades especiales de Policía Municipal de Madrid, Sección de Apoyo Aéreo y sanitarios de Samur-Protección Civil, entrenaron la respuesta a un ataque terrorista con múltiples víctimas y agresores en un entorno que podría emular lo ocurrido en la discoteca Bataclán.

Tras entrar en el recinto protegidos por diverso material antibalas, los agentes neutralizan a dos terroristas armados, utilizando sus dispositivos “táser” o haciendo uso de sus armas reglamentarias. Seguidamente los equipos de Samur -DEPAS-, protegidos en todo momento por los policías, entran en un sótano figurado donde comienzan a atender a los heridos.

Una formación especial para incidentes de altísima complejidad y demanda que no sólo se circunscriben a lo expuesto, sino que dan cabida a otros centrados en accidentes, explosiones, personas desaparecidas, en infraestructuras de comunicación claves, sanitarios, etcétera, además de numerosos más por parte de las comisarías integrales de distrito.

Es mejor estar preparados para algo que posiblemente no va a suceder, a que suceda algo para lo que no estamos preparados



FESTIVIDAD LITÚRGICA



La Policía Municipal celebró el 18 de junio la festividad litúrgica de su patrono, San Juan Bautista. La solemne eucaristía fue presidida por monseñor Juan Antonio Martínez Camino, obispo auxiliar de Madrid, a las 10:30 horas, en la catedral de Santa María la Real de la Almudena.

54 años de patronazgo

La policía de la capital se acogió al patronazgo de san Juan Bautista en los años 70. La primera celebración del patrón tuvo lugar en 1976, en un acto en la plaza Mayor, y su designación como tal fue confirmada ese mismo año por el Papa Pablo VI. Con la capital como iniciadora de este patronazgo, muchas de las policías locales y municipales –también de otras partes de España– han ido sucesivamente siguiendo el ejemplo de la Policía Municipal de Madrid.

En la ceremonia participaron el coordinador general de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Jesús Gil, el director general de la Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez; el jefe del Cuerpo Óskar de Santos; mandos de las escalas técnicas, ejecutiva e integrantes de la escala básica.

Se deben destacar dos actos especialmente emotivos, por una parte, la plegaria por los policías municipales fallecidos en acto de servicio y, en segundo lugar, la ceremonia por la que la patrona de Madrid recibió un cesto de rosas azules, el color identificativo del Cuerpo.



LA DIÓCESIS DESTACA EL SERVICIO AL CIUDADANO POR PARTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL DE MADRID





Una carrera de 10 km que ya es referente en el calendario atlético madrileño

El pasado 16 de junio se celebró la III Carrera Popular San Juan 2024 con un recorrido espectacular por los enclaves más significativos de nuestra gran ciudad. La carrera dio comienzo a las 9,00 horas en las inmediaciones de las instalaciones deportivas del Canal de Isabel II, y finalizó una hora y media después en el conocido como Patio de Armas de la Jefatura de la Policía Municipal de Madrid.

Los 3000 corredores inscritos salieron desde el paseo de San Francisco de Sales (junto al parque del Tercer depósito del Canal de Isabel II), continuaron por la calle de Guzmán el Bueno, plaza de España, Santo Domingo, Callao, Gran Vía, plaza de Cibeles, bajando por la calle Alcalá hasta llegar a la Puerta del Sol, pasando por los jardines de la cuesta de la Vega y el puente de Segovia y culminando en la Casa de Campo, en el Jefatura de la Policía Municipal, donde estaba situada la meta.

La ceremonia de entrega de premios, que se realizó en el propio Patio de Armas, corrió a cargo del director general, Pablo Enrique Rodríguez; el jefe del Cuerpo, Óskar de Santos y el segundo jefe del Cuerpo, el comisario general, Fernando Martín.

El ganador absoluto de la carrera fue Javier García, policía en prácticas, actualmente cursando la formación en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid (CIFSE), seguido de los policías locales de San Sebastián de los Reyes, Marcos Oñate y David Martínez.

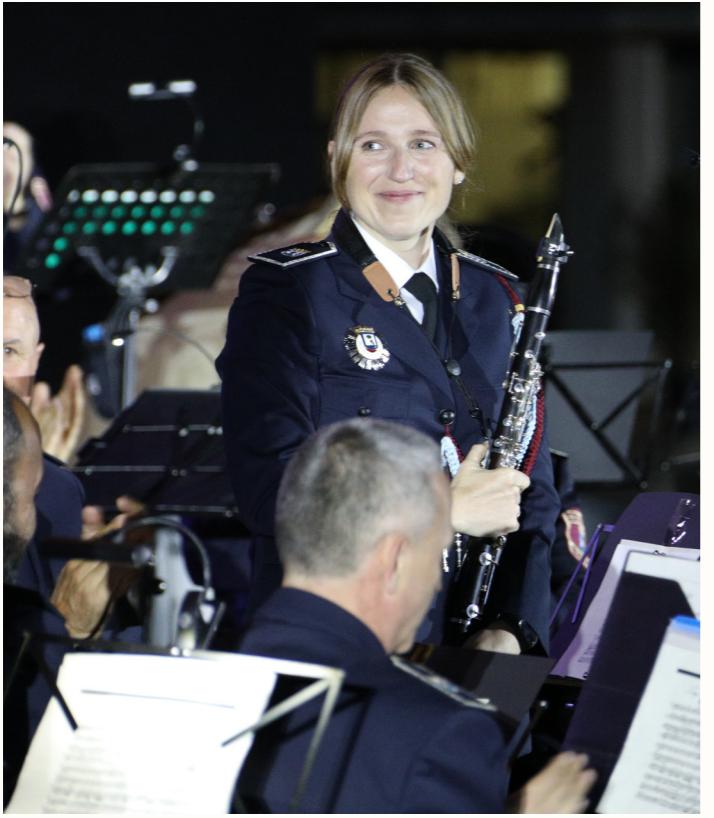
En categoría femenina absoluta, las tres primeras clasificadas fueron, Recuerdo Arroyo, Daria Cordero y Rosaura Casado.



V CONCIERTO DE SAN JUAN

La música cautivó una noche mágica de San Juan

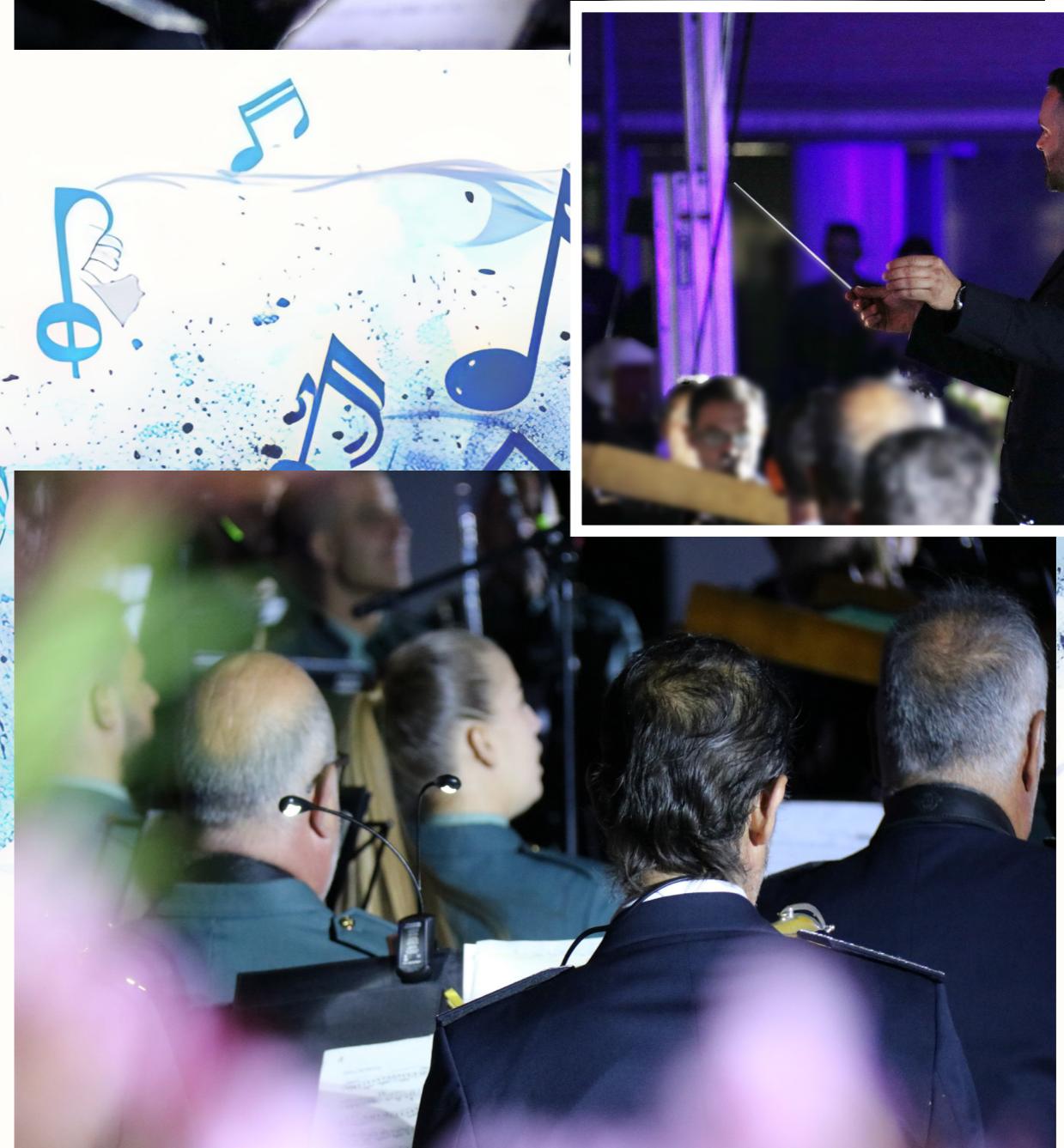
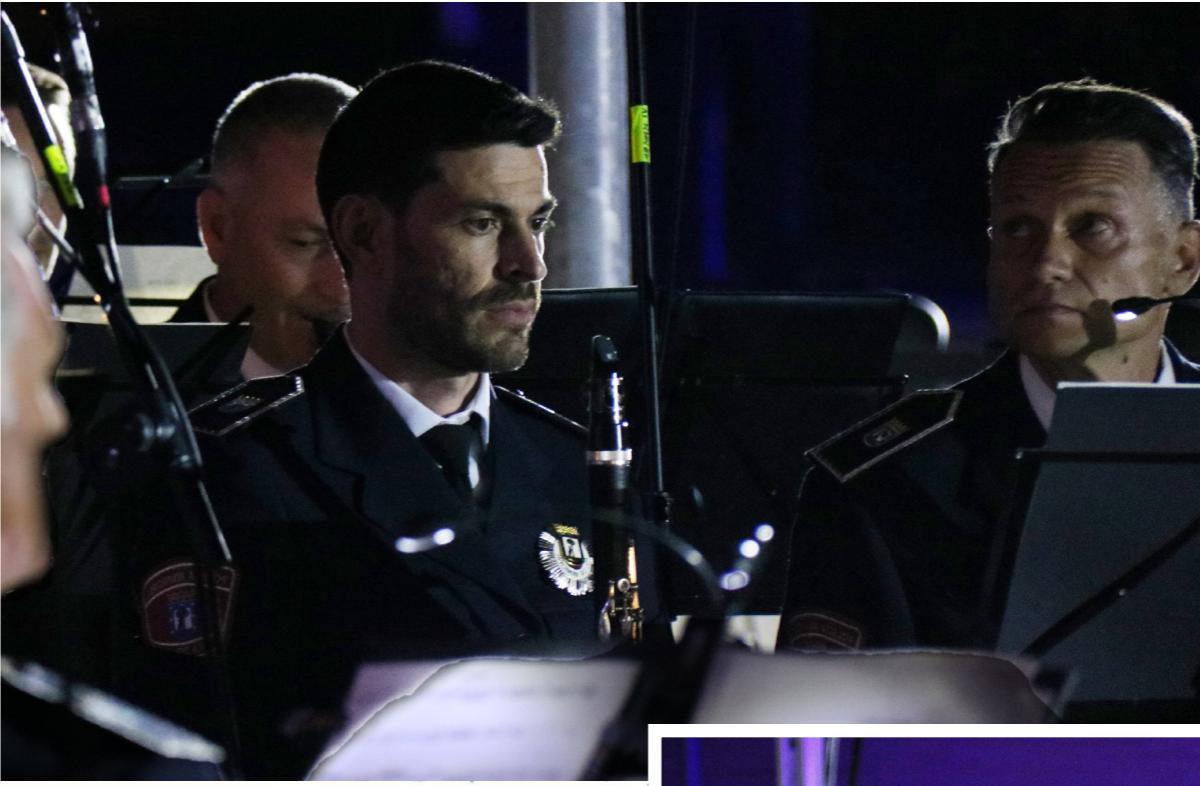




Los dos bandas intercalaron en su repertorio desde piezas muy castizas y fuertemente representativas de la tradición madrileña, como “La Kermés de las Vistillas”, “Cabeza compostizo” o “Vito” y “Las Barbas” (de los maestros J. M. Marín Domingo, Ferrer Ferrán y Santiago Lope Gonzalo), con bandas sonoras de cine popular como “Chicago” o clásicos internacionalmente conocidos como el “Bolero de Ravel”. Una noche tan especial culminó con unas representaciones muy emotivas de “The Magic” de Andrew Lloyd Weber, “Feling Good” de Leslie Bricusse o “Living’On a Prayer” de Bon Jovi.

Este año cabe destacar un nuevo hito ya que por primera vez se ha incorporado una componente femenina al recital ofrecido por la Banda de la Policía Municipal, la clarinetista y policía en prácticas, Marián Núñez.

La velada culminó con la entrega de un banderín de la Policía Municipal de Madrid al director de la Unidad de Música de la Guardia Civil y el homenaje a la Policía Municipal de Madrid por la Asociación Voluntarios de Madrid, cuyos presidente y tesorero, Alfonso Sabán Astray y Celestino de Isidro, hicieron entrega al director general y al jefe del Cuerpo, de la réplica de la Medalla a las Víctimas del 2 de mayo de 1808 y de la Cruz de Distinción de Alburquerque, que en 1815 se concedió al primer ejército en liberar Madrid, que salvó la ciudad, y con ella, a España.



SAN JUAN 2024



En la mañana del 28 de junio la Policía Municipal de Madrid ha celebrado en el maravilloso parque del Retiro un acto conmemorativo para la festividad de su patrón, San Juan Bautista.



El evento ha sido presidido por el alcalde, José Luis Martínez-Almeida, junto a la vicealcaldesa y delegada de Seguridad y Emergencias, Inma Sanz. Acompañados del director general del Cuerpo, Pablo Enrique Rodríguez y el jefe superior de Policía Municipal, Óskar de Santos, han felicitado a los policías municipales, reconociendo su trabajo y esfuerzo demostrados en el día a día.





Tras el pase de revista a la formación por las autoridades, Óskar de Santos ha dirigido unas palabras de agradecimiento al conjunto de hombres y mujeres que forman la Policía Municipal de la cual ejerce la jefatura.

Representantes de los grupos municipales, y distintas autoridades asistieron a la celebración de San Juan, participando en la entrega de las Cruces al Mérito y las Medallas al Mérito Profesional. Estos tradicionales reconocimientos, premios y galardones son dedicados a diversas personas e instituciones que han colaborado con la Policía Municipal de manera eminente.

ENTREGA DE MEDALLAS



Mención especial merecen cada una de las medallas aprobadas, destacando la entregada a la labor del Samur social, recoge Dña. M^a del Mar López; la otorgada a la Agrupación de tráfico de la Guardia Civil, recoge el General de Brigada Jeje de la esta agrupación de tráfico, D. Tomás García; a la plataforma de colaboración público-privada de la ciudad, Foro por Madrid, recoge el vicepresidente D. Carlos Cabanas; y a Jaime Alfonsín, ex-jefe de la casa de su Majestad el Rey.



Policía Municipal. Salvando vidas

La actuación del inspector J.P.P. perteneciente a la Comisaría Central de Seguridad evitó que un varón se arrojara al vacío desde un tejado y consiguió arrebatarle un cuchillo que portaba, con el cual atacó a un bombero cuando pretendía socorrerle



La agilidad en la intervención de los agentes Juan David Bellisco y Rubén Rubio evitó que una joven de 22 años se arrojara al vacío por un paso elevado de la M30, en el distrito de Chamartín.



Se evitó la caída de una persona desde una vivienda por la actuación de los policías Rafael Jiménez y Alfredo Santacruz, de la Comisaría Integral de distrito de Ciudad Lineal, los cuales lograron sujetar a un varón suspendido de un balcón. El mismo se encontraba agarrado por un familiar y a la llegada de los agentes consiguieron introducirle a la vivienda.



Los agentes integrantes de la Comisaría Integral de distrito de Puente de Vallecas, E.T. y F.J.V , consiguieron salvar la vida de un joven, que pretendía arrojarse desde un puente a la M40, a causa de un trastorno mental, evitando además males mayores a los usuarios de la vía.





Una rápida intervención en la madrugada, llevada a cabo por los policías J.C.S., A.R. y R.V., pertenecientes a la Comisaría Integral de distrito de Villaverde, permitió localizar a un joven que había llamado a su familia manifestando que se quería quitar la vida. Después de una intensa búsqueda, lograron encontrarlo en la barandilla de un paso elevado, trasladándolo a una zona segura.

El Policía D.T.P., de la Comisaría Integral de distrito de Vicálvaro haciendo uso de sus conocimientos, realizó una maniobra técnica de primeros auxilios a un bebé de 15 meses que tenía las vías aéreas obstruidas consiguiendo que volviera a respirar.





Un recién nacido de 15 días salvó la vida gracias al trabajo de los policías de la Comisaría Integral de distrito de Moratalaz, Mariano Manjón e I.A., que realizando la maniobra de Heimlich, consiguieron liberar las vías aéreas obstruidas.

La subinspectora Dolores del Mar García-Caro y las policías Yolanda Torres y María Jesús Mora , llevaron a cabo una compleja investigación en la Comisaría de Apoyo y Protección a la Mujer, Mayor y Menor; que posibilitó la localización de una anciana retenida por un familiar, con intención de apropiarse de su patrimonio.



Un incendio se produjo en una residencia de la tercera edad donde treinta ancianos se encontraban atrapados. Arriesgando su vida, un numeroso grupo de agentes compuesto por el oficial J.A.R y los policías Francisco García, Enrique José Bravo, Alberto David González, Yolanda Ortega, Marcos González , R.A., M.J., Kevin Christopher Carr, J.C. y J.A.M. pertenecientes a la Comisaría Integral de distrito de Moncloa-Aravaca, atenuaron el foco del incendio y consiguieron evacuarlos del edificio, aun con las graves dificultades de movilidad que poseían los afectados.





La rápida y profesional intervención del oficial F.J.V. integrante de la Comisaría Medio Ambiente y Urbanismo, salvó la vida de un corredor de una prueba deportiva, que sufrió una parada cardiorrespiratoria. Tras la realización de maniobras de reanimación y el uso del desfibrilador automático, el oficial consiguió revertir la parada, manteniendo las constantes vitales hasta la llegada de los servicios sanitarios.



Por su meritoria intervención, el policía Feliciano Cuadrado que presta servicio en la Comisaría Integral de distrito de Tetuán, logra salvar la vida de un joven que había sufrido un atragantamiento, aplicando conocimientos de primeros auxilios, consigue liberar las vías aéreas, recuperando la respiración.



Los agentes Juan Manuel Martínez, Pedro José Redondo y Francisco Javier Guerrero , de la Comisaría Integral de distrito de Carabanchel, localizaron a un hombre que había sufrido un intento autolítico. Rápida y eficazmente realizaron labores de reanimación cardiopulmonar hasta la llegada de SAMUR, consiguiendo revertir la parada cardiorrespiratoria.



El oficial A.R. integrante de la Comisaría Central de Seguridad gracias a la premura intervención, consiguió parar la hemorragia a un joven que presentaba heridas profundas realizando un torniquete, hasta la llegada de los servicios sanitarios, salvando su vida.

COOPERACIÓN ENTRE COMISARIAS

Muchas de las intervenciones son llevadas a cabo por un trabajo conjunto entre distintas comisarías de distrito, dando como fruto magníficos resultados.

Junto con otros cuerpos policiales, el subinspector J.A., el oficial A.M. y los policías M.C., E.C. y J. A.G, de las Comisarías Integrales de los distritos de Usera y Latina, participaron en la “Operación Victoria” por un delito contra la propiedad industrial, retirando del mercado más de 95.000 pares de zapatillas de marcas reconocidas con un valor de 2.200.000 euros.



El oficial D.G. junto a los policías Juan de Dios Villar, Francisco Jiménez, Manuel Andrés Grobas y Rubén Fernández integrantes de las Comisarías de Policía Judicial de Tráfico y CID Puente de Vallecas, llevaron a cabo una operación que culminó con la detención de veintidós personas pertenecientes a una organización criminal que se dedicaba a la obtención de carnets de conducir de manera ilegal, la falsificación de documentos, así como la tenencia ilícita de armas. La investigación se llevó a cabo en colaboración con el GIAT de la Guardia Civil.



Una laboriosa investigación desarrollada por el inspector L.P., el subinspector R.Y., el oficial R.T. y los policías M.G., A.A., S.G. y M.M. pertenecientes a la Comisaría Integral de distrito de Hortaleza y la Comisaría de Apoyo Institucional, finalizó con la detención de siete personas y la clausura de un local, consiguiendo la desarticulación de una banda organizada dedicaba al tráfico de drogas, mediante la utilización de vehículos de movilidad personal.



Consiguieron esclarecer, gracias a la alta implicación en la investigación del subinspector D.G., los oficiales Jorge Carballo Moreno y D.B., y los policías F.J.R. y Jesús González, agentes de la Comisaría Integral de distrito de Villaverde y de la Comisaría de Coordinación Judicial; 21 delitos de estafa a propietarios de locales a los que se les proporcionaba licencias y permisos municipales falsos, ascendiendo la cantidad estafada a más de 300.000 euros.



OTRAS INTERVENCIONES MERITORIAS

La Policía Municipal siempre está ahí: vigilando la salud pública, frustrando delitos, atrapando delincuentes, protegiendo a las víctimas. Siempre al servicio del ciudadano

El oficial Juan Carlos Sánchez y los policías Juan Antonio Montero y S.B. de la Comisaría Integral de distrito de Carabanchel, tras una complicada intervención, lograron socorrer a tres menores de edad que se encontraban retenidos por sus padres en la vivienda, la cual prendieron fuego para evitar su rescate.





Los subinspectores Juan Carlos Cenamor y Francisco Javier González, y los policías Fernando Domingo, Félix Jiménez, Antonio López y Alberto Martín, integrantes de la Comisaría Integral de distrito de Usera, en las operaciones Botika, Fraile y Hunter, lograron retirar de la venta más de 700.000 artículos que incumplían la legislación en materia de farmacia y alimentación, y que suponían un riesgo grave para los consumidores siendo productos falsos y con componentes cancerígenos.



La intervención llevada a cabo por los policías J.F. y J.C., de la Comisaría Integral de distrito de Vicálvaro, dio como resultado la detención de dos peligrosos narcotraficantes. Gracias a su pericia policial consiguieron descubrir en el interior de un vehículo una gran cantidad de cocaína.

El oficial Leonardo Barona, perteneciente a la Comisaría Integral de distrito de Fuencarral-El Pardo, contribuyó a la desarticulación de una banda de cazadores furtivos, tras observar la caza de un ciervo para utilizarlo como trofeo.



Un vehículo circulaba en sentido contrario por los túneles de Calle 30, poniendo en grave riesgo la vida de los demás usuarios de la vía. Gracias a una actuación efectiva del oficial Juan Manuel Navarro acompañado de los policías Carlos Antonio Moreno, María Jesús de Miguel, Emilio Cerrada y Gustavo Garrido, de la Comisaría de Servicios Especiales, consiguieron interceptarlo.



Gracias a la intervención realizada por el subinspector E.A., el oficial G.P., junto a los policías J.C.H., V.M.C y V.F., agentes de la Comisaría Integral de distrito de Tetuán, se desmanteló un centro de fabricación, distribución y venta de sustancias estupefacientes, iniciado por la detección de un vehículo en un control policial, en el que localizaron gran cantidad de droga.



Gracias a la valiente intervención de los policías José Gaspar Solano, José Manuel Expósito y David Arribas, se consiguió que un hombre que había entrado en la Comisaría Integral de distrito de Villa de Vallecas donde prestan servicio, depusiera su actitud, al amenazar con un cuchillo de grandes dimensiones con el que iba a acabar con la vida de un agente. Lograron detenerle evitando que ninguna persona resultase lesionada.



La policía J.B., integrante de la Comisaría de Coordinación Judicial, lideró una compleja investigación para abordar el robo en puntos limpios y de reciclaje. Gracias a su labor y dedicación se recuperaron unas nueve toneladas de residuos textiles y se detuvo a ocho personas.

Los policías A.C.L, D.O. y D.A., de la Comisaría Integral de distrito de San Blas, consiguieron dar alcance a un individuo tras darse a la fuga por un delito contra la salud pública, portando varias maletas con cocaína, valorada en más de un millón ochocientos mil euros. Gracias a su efectiva intervención se detuvo al jefe de una organización criminal de gran peligrosidad que opera en el ámbito europeo.

El equipo de la Comisaría Integral de distrito de Moratalaz entre los que se encuentran los policías L.F.Z.M, S.O. y M.A.P., en una arriesgada intervención, frustraron el robo a una entidad bancaria enfrentándose a los atracadores que portaban armas largas.



A TODOS ELLOS, GRACIAS

Cruces al mérito

Además de las medallas de la Policía Municipal de Madrid, se homenajeó mediante las Cruces al Mérito a los agentes municipales por sus virtudes profesionales y humanas en un periodo de diez años o más de servicio ininterrumpido , y a otras personas distinguidas por su colaboración con la Policía Municipal integrantes de la Guardia Civil, de la Policía Nacional, de la Unidad Militar de Emergencias (UME), de la Guardia Real, de la Armada, del Ministerio de Defensa y de las Policias locales de Valencia y de Barcelona (Guardia Urbana).



El edil del Ayuntamiento destacó una de las cruces otorgadas a personal civil, la entregada a Alberto Rodríguez, quien demostró su coraje defendiendo a dos mujeres en un atraco, casi costándole la vida tras ser herido por un arma blanca. Otra a resaltar, fue la cruz al mérito profesional a título póstumo a quien fue Cronista de la Villa, periodista y editor de prensa, Constantino Mediavilla.

Reconocimiento también para el fiscal delegado de la Sección de Delitos Informáticos y de Odio de la Fiscalía Provincial de Madrid, para el fiscal de sala del Tribunal Supremo y personal del Ayuntamiento de Madrid. Se procedió a la entrega de distinciones al Almacén de la Villa y a dos periodistas, D. Roberto Gómez Lizarraga de Telemadrid y D. Borja Méndez Privado de Vozpópuli en agradecimiento por su labor en el fortalecimiento y prestigio de la imagen de la Policía Municipal.





Tras la entrega de medallas y cruces, cinco componentes de la Sección de Gala llevaron la bandera nacional hasta el pie del mástil para ser izada, ondeando en el cielo soleado de ese día festivo. Se realizó un sentido homenaje a todos aquellos componentes fallecidos en acto de servicio, que como héroes murieron y siempre serán recordados.

Como marca la tradición el alcalde se dirigió al Cuerpo de Policía Municipal de Madrid con motivo de la celebración del día de su patrón San Juan Bautista, correspondiéndole ser portavoz del sentir de todos los madrileños, agradeciéndoles el imprescindible trabajo realizado en la ciudad.





En definitiva, estáis siempre donde se os necesita

Misión impecable

Martínez-Almeida hizo referencia a que la presencia policial en nuestras calles está marcada por la profesionalidad, la honestidad y muchas veces el riesgo para la vida y la integridad física, siendo percibido constantemente por el conjunto del pueblo de Madrid. Esta institución es una firme garantía de que se encuentran en una ciudad organizada y segura, un lugar ideal para formar una familia, para labrarse una educación, para emprender un proyecto profesional.

Los retos y problemas a los que se enfrenta la Policía Municipal son difíciles, siendo conscientes que la misión que recae sobre sus hombros ante la inmensa población y dimensiones de la ciudad, es imponente, y haciendo memoria de la fidelidad con la que han cumplido su trabajo, bajo circunstancias extraordinarias, se recuerdan los atentados del 11 de marzo, el duro periodo de la pandemia o el enfrentarse a la mayor tormenta de nieve en años. Miles de ocasiones en las que los componentes del Cuerpo han mostrado generosidad y entrega, dando una lección inolvidable de entereza y coraje.

Brillando cada vez más

El Ayuntamiento renueva su compromiso que traduce en hechos, dotando al cuerpo policial de los mejores medios para cumplir, en las mejores circunstancias posibles, con la difícil y arriesgada misión que tiene encomendada, destacando, la creación de la Sección de Protección del Patrimonio Urbano que en su primer año de servicio ha demostrado una gran eficacia. El edil manifestó gran orgullo por "su Policía", por la dedicación y el sacrificio demostrado, logrando ser una de las instituciones más valoradas y más queridas por el conjunto de los madrileños.

Concluye su intervención transmitiendo que Madrid es una de las ciudades más seguras de Europa y del mundo, teniendo todos los vecinos una deuda impagable de gratitud hacia la Policía Municipal. Los éxitos de la ciudad no serían posibles sin su trabajo constante, defendiendo los derechos de los ciudadanos, velando por la convivencia y seguridad.

**¡Viva San Juan, viva la Policía Municipal, viva Madrid,
viva el Rey y viva España!**



El esperado desfile

El acto prosiguió con uno de los momentos más deseados por los allí presentes, el tradicional desfile de las diversas comisarías del Cuerpo.

Dio comienzo al mismo la comisaría principal de Seguridad Ciudadana, seguida por la Banda de Música que amenizaba la jornada. El comisario principal al mando de la formación, Jesús María García Cortijo, acompañado por el guion del Cuerpo, desfiló seguido de una escuadra de policías de gala de la Comisaría de Protección Corporativa, los cuales ejercen funciones de seguridad y protocolarias.

Posteriormente desfiló una representación de las comisarías de distrito al mando del comisario Fernando Argote, seguido de una formación de alumnos del curso de acceso de la promoción cincuenta y cuatro guiados por la comisaria Ana Padilla. Siguiendo sus pasos continuó la entrañable Sección Canina acompañada de la Sección Ciclista de la Comisaría de Medio Ambiente y Urbanismo.

A partir de ese momento, comenzó la sección motorizada, las unidades móviles, iniciando el desfile los motoristas de la Comisaría de Servicios Especiales de Policía Municipal acompañados por agentes motorizados de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, los cuales recibieron la máxima condecoración que otorga la Policía Municipal de Madrid. Este desfile conjunto se realiza por primera vez, agrupando un total de 40 motoristas. Siguiendo a los vehículos de dos ruedas desfilaron los vehículos de cuatro ruedas, los pickups de las Secciones Canina y de Apoyo Aéreo, los furgones de respuesta inmediata y los de mando operativo con pala quitanieves pertenecientes a la Comisaría de Emisora Central y Videoanálisis.

El Escuadrón de Caballería cerró este magnífico despliegue, con sus maravillosos ejemplares de pura raza española.

Un gran día, para una gran policía, para una policía cercana, profesional y motivada en su día a día, todo ello por garantizar la seguridad y convivencia ciudadana. Entregados servidores públicos.











NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO - PATRONA DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL

Reconocimientos a diferentes comisarías y secciones de la Policía Municipal de Madrid



El SAMUR-Protección Civil celebró el pasado 27 de junio su festividad, reconociendo la labor de sus más cercanos colaboradores: personas e instituciones que han contribuido valiosamente con la organización durante el último año y que, en su reconocimiento, han sido galardonadas por la entidad.

El acto fue presidido por la vicealcaldesa, delegada de Seguridad y Emergencias y portavoz municipal, Inmaculada Sanz, acompañada por el coordinador general de seguridad y emergencias, Jesús Gil, y por los directores generales de SAMUR-Protección Civil, de la Policía Municipal y de Bomberos.

La directora general de SAMUR-PC, Esperanza Junquera y la subdirectora, Carmen Camacho, abrieron el acto dando la bienvenida de los asistentes y e invitados, en el que ellas mismas denominan el “centro neurálgico operativo, el corazón de SAMUR-PC” refiriéndose a su jefatura, sita en la Casa Campo.

La vicealcaldesa Inmaculada Sanz cerró el acto y destacó "la profesionalidad, vocación y pasión por el trabajo" del personal del SAMUR-Protección Civil, atributos que, según ella, son esenciales para mantener el nivel de excelencia que caracteriza al servicio.

Reconocimiento a Policía Municipal

Entre los primeros reconocimientos, se premió a varias instituciones y personalidades por su valiosa colaboración. En particular, se resaltaron los premios recibidos por diferentes comisarías y secciones de la Policía Municipal de Madrid. La Comisaría de Servicios Especiales fue galardonada por su colaboración en el código de traslado urgente (Código 90), premio recogido por el comisario José Luis Pérez Santos. La Sección de Apoyo Aéreo, que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años y colabora estrechamente con SAMUR en eventos multitudinarios, recibió su premio, recogido por

el Inspector Esteban Alonso Tejedor. Asimismo, la Comisaría Central de Seguridad Zona Oeste fue reconocida por su papel en las intervenciones más peligrosas y su trabajo conjunto con SAMUR para mejorar la coordinación en situaciones complejas; el premio fue recibido por el comisario principal Óscar José Gallo.

Además de los reconocimientos a la policía, también se premió a otras instituciones como Madrid Destino, el Servicio de Anestesia del Clínico San Carlos, la Academia Central de la Defensa y la Unidad Médica de Apoyo al Despliegue del Ejército del Aire. También se destacaron la Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid y diversos medios de comunicación por su colaboración.

Año récord

La vicealcaldesa Sanz subrayó la actitud de mejora constante del SAMUR, que ha llevado a los madrileños a valorar el servicio con un 9,5 sobre 10 en las encuestas de evaluación. También destacó el récord de activaciones diarias del SAMUR-PC en 2023, con 455 activaciones diarias, y el alto porcentaje de supervivencia en pacientes con trauma grave, que alcanza el 91,6%. Además, Sanz recordó que el SAMUR es el primer servicio municipal del mundo reconocido por la OMS como EMT1 Fijo, lo que certifica su capacidad para acudir a cualquier lugar del mundo en respuesta de una emergencia.

En su discurso, Sanz también anunció un refuerzo significativo del SAMUR, con un incremento del 16% en la plantilla el año pasado, sumando 147 nuevos efectivos, la expansión de la flota de vehículos, la inauguración de nuevas bases en cuatro distritos y un aumento del 23% en el presupuesto para este año.



Javier Quiroga, cofundador Samur -Protección civil

Un momento destacado de la ceremonia fue el reconocimiento a Javier Quiroga, uno de los fundadores del SAMUR, con el premio a Toda una Vida de Servicio, “por su constante impulso y visión estratégica de las necesidades de emergencia en la ciudad”.



Voluntarios un activo único

La ceremonia finalizó con la entrega de insignias de bronce, plata y oro a los voluntarios y funcionarios de SAMUR-PC por las horas de servicio prestadas, así como galardones a la mayor dedicación, los mejores tiempos de respuesta y las actuaciones más distinguidas. Hubo menciones especiales para los compañeros jubilados y fallecidos, con un reconocimiento particular para Darío Pérez Madera, histórico responsable de SAMUR Social.

Voluntario Honorario

Durante el acto, el director general de la Policía Municipal de Madrid, Pablo Enrique Rodríguez, fue galardonado con el diploma de Voluntario Honorario del Cuerpo de Voluntarios de Protección Civil de Madrid, “por su activa colaboración y apoyo al Cuerpo”.

Compromiso de calidad

Con este evento, el SAMUR-Protección Civil no sólo celebró su festividad, sino que también reafirmó su compromiso con la excelencia y la mejora continua en el servicio de emergencias, fortaleciendo la colaboración con instituciones clave para seguir siendo un referente en el ámbito de la atención de emergencias en Madrid y en el mundo.





MADRID SE VUELCA EN EL DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACIÓN DE FELIPE VI



El 19 de junio de 2014, Felipe VI se convirtió en rey de España tras la abdicación de su padre Juan Carlos I. Una década después, el monarca ha celebrado el 10º aniversario de su coronación con una semana repleta de actos oficiales que han tenido como evento central la entrega de 19 condecoraciones al Mérito Civil, una por cada comunidad autónoma (17 más Ceuta y Melilla).

Tanto el Ayuntamiento como la Comunidad de Madrid se han volcado organizando una amplia agenda cultural relacionada con la efemérides y engalanando la ciudad mediante enseñas nacionales, estandartes, lonas conmemorativas, banderolas, y numerosos arreglos florales.

@CASA REAL



Un operativo histórico

Hace 10 años la Villa de Madrid preparó un operativo de seguridad histórico. Los servicios de emergencia, bajo la coordinación de la Secretaría de Estado de Seguridad y Casa Real, participaron activamente en un servicio especialmente diseñado para dar una respuesta rápida y efectiva a cualquier emergencia que pudiera producirse y coordinar todos los recursos de la ciudad. A tal fin, más de 1.500 policías municipales, 460 sanitarios, 72 bomberos, 193 agentes de movilidad y 200 operarios de limpieza, participaron en un dispositivo sin parangón en el que los habitantes de Madrid se volcaron para dar la bienvenida a un nuevo capítulo de la historia de España, de la que el día 19 de junio de 2024 se celebró el 10º aniversario.

El 18 de junio, en vísperas de la efemérides, con una plaza repleta de madrileños, hermanados en un día tan especial con la multitud de turistas que visitaban nuestra ciudad, la Sección de Gran Gala de la Policía Municipal procedió al izado de la bandera de España al son de la marcha “El Abanico” y el himno nacional, interpretados por la Banda de Música de este Cuerpo policial.

Tras ellos, alumnos de 5º de primaria del Colegio Sagrado Corazón, en el distrito de Centro, leyeron los artículos 56.1, 61.1 y 62 de la Constitución Española, seguidos con gran interés por las autoridades y representantes de los grupos municipales, presentes, además, los antiguos alcaldes de Madrid, Ana Botella y José María Álvarez del Manzano.



Dictado de un bando en señal de agradecimiento

El alcalde de Madrid, José Luís Martínez Almeida, que presidía el acto, procedió a dar lectura a un bando dictado con motivo del 10º Aniversario.

¡Madrileños!

El próximo 19 de junio se cumplirán diez años del juramento y proclamación como rey de España de Felipe de Borbón y Grecia durante una sesión solemne e histórica de las Cortes Generales reunidas en el Palacio del Congreso de los Diputados.

“Señoras y señores, diputados y senadores, hoy puedo afirmar ante estas Cámaras, y lo celebro, que comienza el reinado de un rey constitucional”, dijo en aquella ocasión, cargada de trascendencia y simbolismo, Felipe VI.

Con el acceso a la más alta magistratura del Estado del actual monarca -marcada por la normalidad institucional- España volvía a demostrarse a sí misma y a la comunidad internacional que cuenta con un sistema político estable, desarrollado y firmemente anclado en los valores fundamentales que marca nuestra Constitución.

En efecto, aquel 19 de junio se produjo por primera vez el relevo en la Corona tras la Transición y este nuevo paso se añadió a la experiencia política de nuestra nación, siendo Madrid, una vez más, el escenario de este importante hito.

España depositó grandes esperanzas en don Felipe aquel día y durante estos primeros diez años de su reinado -junto a la reina doña Letizia- la Corona ha vuelto a demostrar que es un elemento fundamental para preservar los principios en los que se basa nuestra vida pública, una fuente de inspiración para el conjunto de la sociedad y una institución eficaz a la hora de garantizar la convivencia en libertad de los españoles; que es y será siempre la responsabilidad ineludible de todos los poderes públicos.

Así pues,

¡Madrileños!

Como alcalde de la capital de España os invito a que, con motivo del décimo aniversario del comienzo de su reinado, Madrid vuelva a hacer sentir a don Felipe -así como a la Princesa de Asturias y a la Familia Real en su conjunto- su afecto, su cercanía y su agradecimiento por la ejemplaridad y la firme voluntad de servicio a los españoles con las que ha desempeñado las funciones que le encomienda la Constitución como jefe de Estado y símbolo de su unidad y permanencia. Que las calles de Madrid, durante la jornada del 19 de junio, vuelvan a ser testigo del respeto y la alta estimación que el conjunto de España siente por la figura de don Felipe, el primero de los vecinos de esta gran ciudad. Y, finalmente, que los actos que van a rodear esta importante efemérides sirvan para marcar la apertura de una nueva década de reinado en la que España avance en el camino del progreso, la estabilidad, la convivencia y la concordia.”



Una ciudad engalanada y de celebración

El Palacio de Cibeles lució iluminado por un rojo carmesí, color del estandarte del rey, y las fuentes de Cibeles y de la glorieta de Bilbao, mostraron los colores de la bandera de España. Adornos florales por lugares tan emblemáticos como la plaza de la Independencia, el Congreso de los Diputados, y la Puerta de Alcalá con un corpóreo floral bajo sus arcos con la leyenda “felicitades”.



Banderas de España ondearon en todos los vehículos de la flota municipal, y otras 8.500 repartidas entre el público asistente al relevo de la Guardia Real en la plaza de la Armería y, al concierto ofrecido por la Banda de la Guardia Real en la plaza de Oriente, rindieron honores a la Familia Real.



“Servicio, compromiso y deber”

A primera hora del miércoles 19 de junio, numeroso público contempló en directo varios de los actos programados en el Palacio Real, bajo el lema elegido por el monarca, “servicio, compromiso y deber”, celebrando su proclamación junto a más de un centenar de invitados representantes de instituciones constitucionales, tanto actuales como de los que ya estuvieron durante este tiempo de reinado, además de 19 ciudadanos anónimos seleccionados por su ejemplaridad. Tras la parada militar que se celebró a las 11.20 horas, el rey entregó a estos 19 españoles las medallas de la Orden al Mérito Civil, una condecoración con la que el monarca quiso poner en valor su “esfuerzo, trabajo y actitud”. Añadiendo: “Promovéis las mejores virtudes cívicas que revierten en beneficio del conjunto de la sociedad y refuerzan nuestra convivencia democrática”. A la entrega de medallas siguió un almuerzo, que culminó con un discurso en el que el rey Felipe VI repasó estos diez años de reinado reafirmando el compromiso que hizo a los españoles ante las Cortes Generales, el 19 de junio de 2014 de encarnar “una Monarquía renovada para un tiempo nuevo”. Destacó el rey “hoy me reafirmo con entusiasmo y determinación en aquel compromiso que ha permeado cada gesto y cada palabra en la década transcurrida, en la que he procurado que este propósito se consolidara en todas mis actuaciones como jefe de Estado”.

Una Monarquía renovada para un tiempo nuevo

Uno de los momentos más especiales de la jornada lo protagonizaron la princesa Leonor y la infanta Sofía cuando, tras el brindis real a los condecorados, éstas se dirigieron al centro del salón y tomaron respectiva y sorpresivamente la palabra: “Mamá, papá. Majestades. Perdón por colarnos pero también nosotras tenemos algo que decir hoy”, y continuaron: “Gracias por acompañarnos para recordar que en estos diez años hemos aprendido lo que significa el compromiso que los cuatro tenemos con todos los españoles”, la locución terminó con una petición para que todos alzaran sus copas de nuevo: “Ahora me gustaría que se unieran a nosotras en un brindis por nuestra madre y nuestro padre, por nuestros reyes, porque desde que nacimos nos han enseñado el valor de esta institución, de la Corona, su utilidad para nuestra sociedad y su propósito de servir a todos. Mamá, papá, gracias”, finalizó la infanta Sofía.



“Celebramos diez años de una monarquía que mira al futuro”

Ya el jueves 20 de junio los reyes inauguraron en el Palacio Real la exposición “Felipe VI: una década de la historia de la Corona de España”, organizada por Patrimonio Nacional, entre otras entidades. Don Felipe y Doña Letizia recorrieron la muestra compuesta por 23 fotografías ubicadas en la Galería del Príncipe, que recoge imágenes de los momentos más significativos del primer decenio de su reinado. La muestra, cuya visita está incluida en la entrada del Palacio Real, también se instalará en otras ciudades como Granada, Sevilla, Zaragoza, Málaga o Valencia durante el año 2024 y el primer semestre de 2025. Como complemento a la exposición, los días 19, 20 y 21 de junio se proyectó en la fachada del Palacio un espectáculo de “vídeomapping” con el título “Diez años de historia de la Corona española”. Uno de los mensajes del vídeo, de cuatro minutos de duración fue: “Celebramos diez años de una monarquía que mira al futuro”.





JORNADA TÉCNICA DE COLABORACIÓN



Exposición de medios de la Unidad Militar de Emergencias a la Policía Municipal de Madrid.

En el marco de la colaboración interinstitucional para mejorar la seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias, se llevó a cabo una jornada técnica de trabajo que reunió a la Unidad Militar de Emergencias (UME) y a los servicios de emergencia del Ayuntamiento de Madrid entre los que se encontraba la Policía Municipal de Madrid.



Un encuentro de sinergias para la seguridad y respuesta ante emergencias

La Policía Municipal de Madrid se erige como un pilar fundamental en la protección y seguridad de la ciudadanía. Su labor no solo se limita a mantener el orden público y hacer cumplir las leyes, sino que, también, desempeña un importante papel en la gestión y respuesta ante situaciones de emergencia. Esta capacidad para adaptarse y actuar de manera eficaz es esencial para minimizar los impactos negativos de cualquier crisis.

Uno de los aspectos más destacables de este cuerpo policial es su conocimiento del entorno urbano. Los agentes están familiarizados con cada rincón de la ciudad, lo que les permite reaccionar con celeridad y precisión ante cualquier incidente. Esta ventaja geográfica es vital en situaciones de emergencia, donde cada minuto cuenta. La rapidez en la respuesta puede marcar la diferencia entre una situación controlada y una catástrofe mayor.

Este evento, realizado en las instalaciones de la UME en Torrejón de Ardoz, tuvo como objetivo principal la exposición de los medios y recursos tecnológicos de los que disponen en situaciones de crisis. Estas jornadas técnicas de trabajo representan un paso significativo hacia una mayor integración y eficacia en la gestión de emergencias

En los últimos años, la colaboración entre la Policía Municipal de Madrid y la Unidad Militar de Emergencias ha demostrado ser una estrategia poderosa para enfrentar situaciones de crisis.



Durante este encuentro desarrollado en la base de Torrejón de Ardoz, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano su avanzado equipamiento. Se presentaron diversos vehículos especializados, equipos de comunicación, drones, robots de desactivación de explosivos y otras herramientas tecnológicas que la UME utiliza en sus operaciones de emergencia. Estos recursos le permiten intervenir de manera eficaz en situaciones de riesgo, desde desastres naturales hasta incidentes con materiales peligrosos.

Uno de los puntos centrales de la reunión fue el fortalecimiento de la sinergia operativa entre la UME y la Policía Municipal.



La colaboración entre ambas entidades, desarrollando nuevas estrategias y aprovechando al máximo las tecnologías disponibles, favorece la construcción de una ciudad más segura para todos. Esto es un ejemplo claro de cómo la unión de fuerzas y recursos puede llevar a resultados positivos y beneficiosos para la comunidad. Prueba de ello se observó durante la gestión de la crisis de "Filomena" o la "Pandemia" que puso de manifiesto la importancia de la colaboración entre diferentes organismos y servicios. La Policía Municipal trabajó estrechamente con la UME, bomberos y servicios sanitarios del Ayuntamiento de Madrid, demostrando una capacidad ejemplar de coordinación y cooperación.



Unidad Militar de Emergencias: Salvaguardando España en tiempos de crisis

La UME se ha consolidado como una pieza fundamental en la gestión de desastres y emergencias en España. Desde su creación en 2005, esta unidad ha demostrado su capacidad para responder eficazmente a situaciones críticas, protegiendo a la población y minimizando los daños.

Fuerza especializada

Creada bajo el mando del Ministerio de Defensa con el objetivo de intervenir en situaciones de emergencias y catástrofes, esta unidad se caracteriza por su rápida capacidad de despliegue y su amplia gama de recursos. Los miembros de la UME están entrenados para enfrentar incendios forestales, inundaciones, terremotos, y otras situaciones de emergencia que requieren una respuesta altamente cualificada tanto a nivel nacional como internacional.

Otro aspecto importante a destacar es su continuo proceso de capacitación y simulacros, colaborando estrechamente con otros organismos de emergencia, tanto civiles como militares, asegurando un despliegue operativo coordinado y eficiente.



XIV PROMOCIÓN DE SUBINSPECTORES

El 11 de junio se llevó a cabo la entrega de despachos a los 29 nuevos subinspectores del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, siendo esta la XIV promoción de esta categoría.



Voluntad de progresar

Como cada vez que se celebra la llegada de una nueva promoción, fue un acto muy emotivo que reunió a autoridades, familiares y policías, en el cual, el jefe superior, Óskar de Santos, dirigió unas palabras a la formación procediendo a la lectura de la fórmula de acatamiento-jura de los nuevos cargos, iniciándose la entrega de los nombramientos por las autoridades desfilando la nueva plantilla de subinspectores uno a uno.

“Gracias por contribuir a que la nuestra, sea una de las ciudades más seguras del mundo”

“Me corresponde el honor de felicitar en nombre del alcalde, del Ayuntamiento de Madrid y en el mío propio a la nueva promoción de subinspectores; enhorabuena por vuestro esfuerzo, habéis demostrado vuestra profunda vocación, vuestra voluntad de progresar”. Estas fueron palabras de la vicealcaldesa en el acto que tuvo lugar en el Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE).

Inmaculada Sanz asistió, acompañada del coordinador general de Vicealcaldía, Javier Hernández; el coordinador general de Seguridad y Emergencias, Jesús Gil; el director general de seguridad de la Comunidad de Madrid, Luis Miguel González; el director general de Policía Municipal, Pablo Enrique Rodríguez; el jefe superior del Cuerpo, Óskar de Santos; el concejal del distrito de Hortaleza, David Pérez; la concejala delegada del distrito de Salamanca, Cayetana Hernández de la Riva y concejales de los distintos grupos políticos, entre otras autoridades.

Además la vicealcaldesa señaló que el sacrificio no correspondía únicamente a los interesados, si no también a las familias, que siempre acompañan en todos aquellos proyectos que implican mucha dedicación.



Igualmente añadió que el Ayuntamiento tiene como meta poner en marcha nuevas convocatorias, para así cubrir esa demanda en las calles, incorporando a los agentes que la ciudad de Madrid necesita.

En el transcurso del acto, hubo un paréntesis especial llevado a cabo por la vicealcaldesa y el jefe superior de la Policía Municipal, en el que se depositó una ofrenda ante el monumento dedicado a los policías caídos en acto de servicio, homenajeando su labor y dedicación.

La jornada transcurrió con un gran sentimiento de gozo y emoción para todos los asistentes, en especial para los recién promocionados, que tras el periodo de academia, de estudios, de nervios y esfuerzo consiguieron alcanzar la meta en su camino.

Entre ellos y con inmensa satisfacción, se encontraba el número uno de la promoción, David Sevilla, al que robamos un poquito de tiempo para descubrir qué había supuesto para él personalmente todo el proceso selectivo.



Subinspector David Sevilla. Nuevos retos

Su relación con la Policía Municipal de Madrid comienza siendo David muy pequeño puesto que su padre, Bartolomé Sevilla Pardo, actualmente jubilado, pertenecía al Cuerpo; “he crecido con ese vínculo desde que nací”. Tras finalizar los estudios de biología y cumplir con el servicio militar decidió preparar su acceso como policía, aprobando en el año 2001, como parte integrante de la promoción 39, realizando la formación en el anteriormente denominado Instituto de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid (ISES). Con su espíritu emprendedor, no tardó demasiado en promocionar a la categoría de oficial seis años después. Ha recorrido distintos destinos comenzando en la Comisaría Integral de distrito Ciudad Lineal como policía, pasando por la Subdirección General de Recursos Humanos, la Comisaría Principal Zonal 4, Comisaría Principal de Seguridad Vial, Comisaría Principal Zonal 3, y en la actualidad Comisaría General Zona Oeste. El trabajo diario desarrollado le ha permitido conocer la labor tan diversa que realiza la Policía Municipal, desde diferentes puntos de vista, enriqueciéndole profesionalmente, lo cual le hizo plantearse preparar el ascenso a la categoría de subinspector. Con gran motivación y esfuerzo consiguió su objetivo, aunque tuvo que organizar los tiempos de estudio y preparación con su vida familiar durante todas las fases de la oposición.



David comenta que: "cuando miras atrás te das cuenta que todo ese trabajo que has desarrollado con anterioridad redunda en el que estás haciendo; donde estés, siempre tienes que intentar aprender y sacar todo lo positivo que puedas e intentar mejorar"

Profesor, policía o ambas

Mientras preparaba el proceso selectivo de acceso a la categoría de subinspector fue seleccionado para dar formación en el claustro de profesores del Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias (CIFSE), en las materias de gestión administrativa y gestión de personal en unidades policiales, siendo una experiencia bonita y enriquecedora. Le supuso un extra de esfuerzo pero también le sacó una espinita que tenía clavada desde hacía tiempo, ya que cuando finalizó la licenciatura realizó el CAP (Curso de Adaptación Pedagógica) abriendo así la posibilidad de poder ejercer como profesor de secundaria.

Sueño cumplido

“Todo el bagaje y toda mi experiencia profesional y el paso por las dos categorías inferiores desarrollando diferentes funciones, te da una visión más amplia del trabajo policial y permite estar preparado para poder desarrollar con calidad mis nuevas funciones”. De este proceso de promoción se lleva una buena experiencia, resaltando el buen ambiente entre compañeros y el carácter humano de todos ellos.

No desea terminar estos párrafos sin antes dedicar esta experiencia tan gratificante a su familia, ya que su apoyo durante todo el proceso ha resultado clave para conseguir el ascenso a subinspector de la Policía Municipal de Madrid.

PREVENCIÓN Y ACCIÓN CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

El pasado día 3 de junio se entregaron los premios “Zonas Libres de Acoso”, una magnífica muestra de cómo la Policía Municipal y 27 centros educativos han trabajado de manera comprometida contra el maltrato escolar durante el curso escolar 2023/24.



Los protagonistas, los alumnos

En un acto especialmente emotivo, celebrado en la Jefatura de la Policía Municipal de Madrid, se entregaron los distintivos “Zonas libres de Acoso”. Este proyecto liderado por la Policía Municipal se inició como piloto con seis centros escolares durante en el curso 2016-2017. A lo largo de sus 8 años de existencia, este servicio se ha especializado en el cuidado y atención de los menores de edad. En el curso escolar 2023-2024 este proyecto ha logrado consolidarse logrando la implicación de 37 centros educativos, implementando 202 acciones formativas, que han logrado llegar a la sorprendente cifra de 5553 alumnos y casi 500 alumnos formados como mediadores.

El principal objetivo de este proyecto ha sido implicar a “la administración municipal, a todos los sectores académicos y a los propios centros en la lucha contra el acoso, la visibilización de esta lucha y la oposición frontal y completa de todos contra el acoso escolar, cualquiera que sea la forma en la que se manifieste y ello desde un punto de vista activo, comunitario-asistencial y preventivo”. Se trata de un novedoso enfoque, activo, preventivo, y asistencial.

El Plan implementado por la Policía Municipal “Zonas Libres de Acoso” trata de educar y actuar en la prevención del acoso escolar a través de las siguientes acciones:

- Visibilizar la lucha frente al acoso escolar, especialmente en los centros educativos.
- Impartir charlas y talleres formativos de sensibilización y actuación contra el acoso dirigidas al alumnado, a docentes, familias y en general a centros educativos o juveniles.
- Crear y consolidar una red de lucha contra el acoso escolar.

- Utilizar herramientas para la detección-reflexión sobre acoso dirigidas a estudiantes, y también a profesores, madres y padres.

- Dirigir la acción, poniendo el foco de atención principal, hacia la “mayoría silenciosa”.

- Trabajar de forma específica con el agresor y su familia.

Todo ello confluye en la distinción o declaración de “Zona Libre de Acoso”. Ésta se concede, como se resalta en el proyecto: tras un análisis de la situación efectuada por los agentes tutores a los centros escolares que deseen adherirse, que contará con varios “ítems” o aspectos a tener en cuenta, además de un test reflexivo sobre el acoso escolar que tendrían que cumplimentar el alumnado, los docentes del centro y, en su caso, las madres y padres. Aunque recibir esta distinción no garantiza la ausencia de acoso, sí asegura que, en caso de detectarse, se activarán todos los mecanismos necesarios para resolverlo de manera rápida y efectiva.

Este reconocimiento resalta el compromiso y el esfuerzo de estos centros educativos en la lucha contra el acoso escolar, sirviendo como ejemplo para otros colegios en la adopción de unas prácticas más efectivas contra esta dura problemática. Los colegios que han obtenido el merecido homenaje en la Jefatura de la Policía Municipal de Madrid, en manos de algunos niños, niñas y adolescentes formados como mediadores, han sido:

- | | |
|---|---|
| • CEIP LOS ALMENDROS | • CEIPSO BLAS DE LEZO |
| • CEIP VALDEBERNARDO | • CEIP ALFONSO X EL SABIO |
| • IES VALDEBERNARDO | • CEIP PARQUE ALUCHE |
| • CEIP ISABEL LA CATÓLICA | • CEIP JORGE GUILLÉN |
| • COLEGIO NUEVO EQUIPO | • COLEGIO ÁBACO (PRIMARIA) |
| • CEIP JAIME BALMES | • COLEGIO MENESIANO |
| • COLEGIO VIRGEN DE MIRASIERRA SSCC | • CEIP DÁMASO ALONSO |
| • CEIP MIRASIERRA | • CEIP FRANCISCO ARRANZ |
| • CEIP PEDRO DUQUE | • CEIP ISAAC ALBÉNIZ |
| • COLEGIO SAN RAMÓN Y SAN ANTONIO | • COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LORETO FESD |
| • COLEGIO ZAZÚAR | • COLEGIO STELLA MARIS FESC |
| • CEIP RABINDRANATH TAGORE | • CEIP WINSTON CHURCHILL |
| • HOLY MARY BRITISH CATHOLIC SCHOOL | • COLEGIO LA SALLE SAGRADO CORAZÓN |
| • COLEGIO SAN RAFAEL ARCANGEL-SANTA LUISA | |



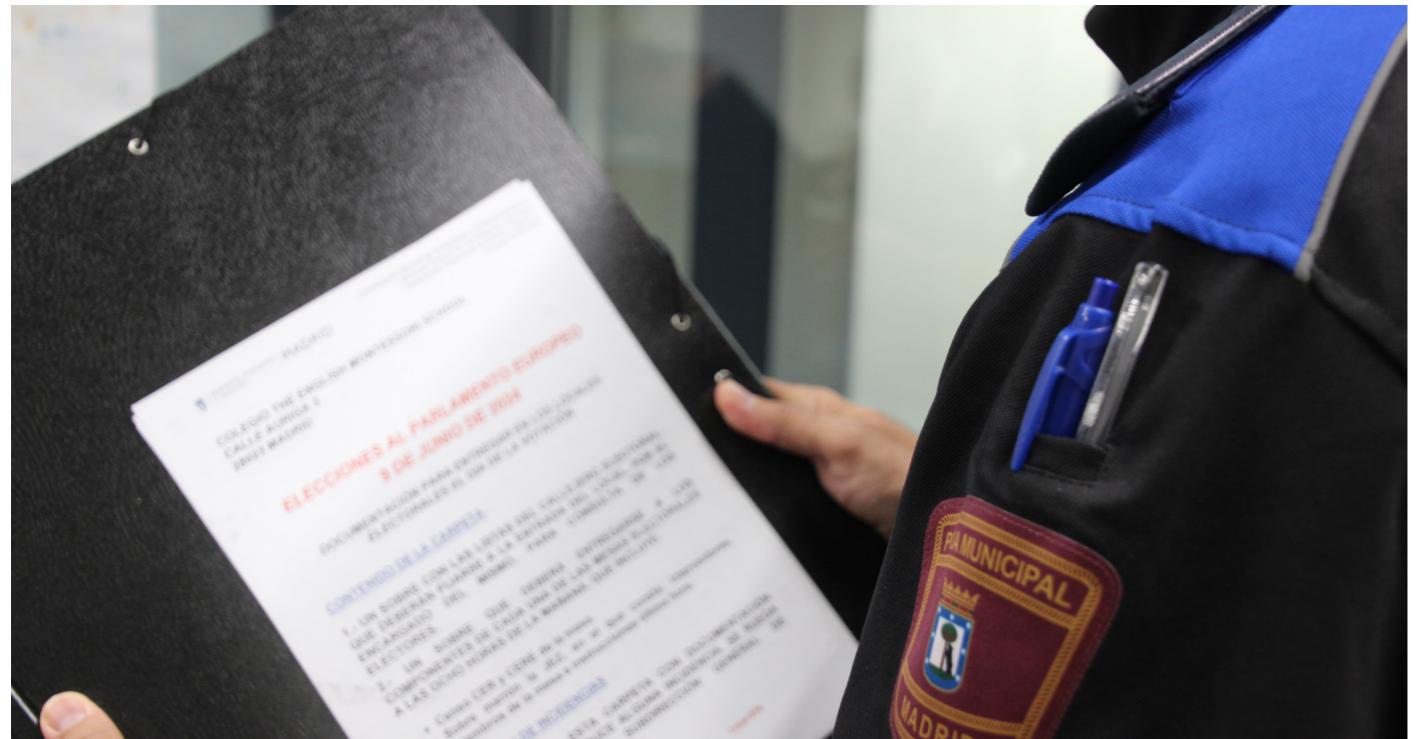
ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO



La Policía Municipal de Madrid garantizando el voto libre de los ciudadanos

El domingo 9 de junio de 2024 tuvo lugar en España, la convocatoria de elecciones al Parlamento Europeo. Más de 1400 policías municipales de la capital desarrollaron un papel fundamental durante todo el proceso, poniendo los medios para que todo ello se desarrollara de la manera más justa, libre y segura.

España participó junto a los 27 países de la Unión Europea en estas elecciones para elegir a los eurodiputados que se encargarán de estudiar planes, modificar leyes, decidir presupuestos, votar acuerdos comerciales, etcétera.



Paso a paso

El día 7 de junio fueron remitidas a las comisarías integrales de distrito las carpetas con la documentación que permanece custodiada en dependencias policiales hasta el día de las elecciones. El día 9, fecha de la votación, se entregaron en cada uno de los locales electorales establecidos, las listas de votación, composición de las distintas mesas electorales, orden de suplencias y listas del callejero electoral de cada mesa.

Los agentes destinados en los locales electorales iniciaban así un servicio que no finalizaría hasta que, transcurrido el recuento final de cada mesa, se entregaran las actas a las distintas juntas electorales; y cuya misión trascendía el hecho mismo de comprobar que estuvieran colocados los carteles de señalización de dichos locales (callejero, secciones, mesas, votantes y otra información general). También dieron información sobre las posibles dudas que pudieran tener los electores, ayudando a personas de avanzada edad o impedidas físicamente al acceso a los mismos y emisión del voto, y colaboraron para organizar y controlar el acceso a los centros.

Asegurando la democracia

Garantizar unas elecciones es esencial para el proceso democrático. Se adoptaron diversas medidas para salvaguardar el voto ciudadano y para controlar las amenazas sobre las comunicaciones y los sistemas informáticos, sumando en el ámbito de la seguridad física el despliegue de efectivos de Policía Nacional, Guardia Civil, policías autonómicas y locales.

El operativo de Policía Municipal se desplegó en 434 colegios electorales, los cuales fueron distribuidos por las comisarías principales zonales: la Zona 1 cubrió 15 centros; la Zonal 2, 97; la Zonal 3 y más extensa, 125 colegios; la Zonal 4, 108 y la Zonal 5, 88 locales.



La entrada de España en la Unión Europea se hizo efectiva en 1986. El Palacio Real fue el escenario de la firma del Tratado de Adhesión un año antes. A partir de ese momento, comenzamos a participar en el proceso electivo del Parlamento Europeo en 1987, posteriormente en el 1989, continuando la aportación en el mismo cada cinco años, siendo esta Asamblea la única institución de la Unión Europea elegida por sufragio directo

La fase final

Una vez finalizada la jornada de votación, los agentes procedieron a retirar las listas del callejero electoral trasladándolas a la Subdirección General de Estadística para su destrucción. Además, se realizó la custodia de las urnas destinadas a los votos, trasladándolas y entregándolas en las juntas electorales, sumándole, la cumplimentación de un cuestionario relativo a la valoración sobre la jornada, distribución de mesas, acceso al local, señalización, y otros factores valorados por los agentes, importantes para la obtención de datos reales a fin de mejorar jornadas electorales posteriores.

Tras el recuento de votos, el presidente o presidenta entregaron los sobres en el Juzgado de Primera Instancia o de Paz, donde introdujeron el acta de sesión, documentos de ésta como lista de votantes, certificaciones censales, papeletas nulas o que hubieran sido objeto de reclamación. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad acompañaron en algunos casos a estas personas, facilitando el traslado cuando fue necesario.



Cumpliendo la Ley

Además de llevar a cabo todas las funciones anteriormente referenciadas, también realizaron labores de seguridad ciudadana junto a otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, controlando que no existiera ningún acto violento, que el acceso a los locales se realizara de manera pacífica y ordenada, impidiendo la entrada a éstos con armas u otros objetos peligrosos que pudieran portar los votantes, así como cualquier conducta ilícita o la comisión de delitos electorales. Gracias a este gran dispositivo conjunto las elecciones al Parlamento Europeo pudieron celebrarse sin incidentes importantes.



CUMPLIENDO LA LEY

Un proceso electoral se compone de varias fases: la convocatoria de elecciones, la presentación de candidaturas, la campaña, la votación y el escrutinio de votos.

Existen una serie de conductas ilícitas que pueden darse durante todo este procedimiento, denominándose delitos electorales.

Todo ello se encuentra regulado en la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio¹. Las penas pueden ir desde los tres meses hasta los siete años de prisión.

La citada ley contempla infracciones como que los funcionarios públicos incumplan las normas en la creación y conservación del censo electoral; manipulación del voto entregado por un elector; realización del recuento inexacto; votar dos o más veces en una misma elección; vulnerar los trámites del voto por correo; no acudir a la mesa electoral; suspender, sin causa justificada, cualquier acto electoral; abandonar la Mesa Electoral sin causa legítima; realizar actos de propaganda una vez finalizado el plazo de la campaña electoral; perturbar gravemente el orden o penetrar en los locales electorales portando armas u otros instrumentos susceptibles de ser usados como tales; presionar a los votantes con violencia o intimidación; etcétera.

Por ello es necesario el trabajo realizado por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad durante el proceso, para prevenir o actuar, en caso de que alguna infracción tipificada sea llevada a cabo.

¹ Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1985, de 19 de junio. BOE

LAS PECULIARIDADES EN LA ITV EN LOS VEHÍCULOS CAMPERIZADOS



Madrid ITV
Asociación de Entidades para
la Inspección Técnica de Vehículos de
la Comunidad de Madrid (AEMA-ITV)



Viajar en vehículos camperizados se ha convertido en una opción irresistible para muchos, especialmente, para los amantes de las aventuras y para aquellos que buscan libertad, flexibilidad o nuevas formas de viajar. El auge de la demanda de este tipo de vehículos queda reflejado en el aumento de matriculaciones durante los últimos años, tal y como señalan desde ASEICAR, la Asociación Española de la Industria y Comercio del Caravaning. Concretamente, durante el 2023, se incrementaron las matriculaciones de campers con respecto al año anterior; un dato que consolida esta tendencia.

Un camper es un vehículo que se ha convertido en un espacio habitable (camperización), por lo que sirve tanto para viajar como para dormir en él. Es decir, se trata de un vehículo que cumple la función de alojamiento móvil tras haber sido acondicionado para ello. Sin embargo, a la hora de pasar la ITV existen

algunas diferencias con respecto al resto de vehículos.

La inspección técnica en los campers está sujeta a una serie de particularidades que conviene conocer para poder superarla con éxito y garantizar que el vehículo cumple con la normativa y se encuentra en condiciones óptimas tanto para la circulación por las vías públicas como para su habitabilidad.

Así es el proceso de regularización ITV de las reformas en los campers

El primer paso para legalizar un vehículo camperizado es contar con la documentación necesaria para legalizar las reformas efectuadas sobre dicho vehículo.

Una vez se disponga de la documentación, el vehículo deberá pasar una inspección técnica donde se incluyen varios pasos específicos para garantizar que cumple con la normativa y se encuentra en condiciones óptimas para la circulación. Desde AEMA-ITV explican cuáles son:

Identificación. En este capítulo se revisa, entre otros aspectos, la documentación. Este constituye uno de los problemas más frecuentes a la hora de pasar la ITV, ya que, entre los documentos que se aportan, se debe incluir el informe de conformidad, el proyecto técnico, el certificado final de obra y, en su caso, el certificado de autorización de la instalación de gas. El informe de conformidad acredita que las modificaciones realizadas en el vehículo cumplen con la normativa correspondiente. También se comprueba que todos los cambios efectuados en la camperización estén incluidos en la documentación aportada.

Acondicionamiento exterior, carrocería y chasis. Se presta especial atención al acondicionamiento exterior, ya que muchos vehículos camper cuentan con toldos, placas solares, aire acondicionado en el exterior, etc.

Acondicionamiento interior. El anclaje de los asientos y de los elementos que se han incorporado al vehículo para camperizarlo resulta de vital importancia en la inspección técnica. Asimismo, también se revisa con detalle el mobiliario, ya que este debe estar anclado y asegurado.

Frenos. La comprobación de este capítulo cobra especial importancia en los campers, ya que son vehículos con un peso considerable por su estructura y equipamiento incluido.

Otros de los elementos a los que se les presta más atención en la inspección técnica son: instalación eléctrica, enganche o bola de remolque y depósitos de agua.

Periodicidad de la ITV en los campers

Una vez que al vehículo se le ha autorizado en una estación de ITV la transformación a camper, como se ha indicado anteriormente, una de las principales diferencias con respecto al resto de vehículos es la frecuencia con la que debe pasar su inspección periódica en la ITV, la cual también va a depender de la clasificación o categoría. Las furgonetas camperizadas suelen pertenecer a la categoría N o M pero, en caso de duda, se puede consultar la categoría o clasificación del vehículo en su ficha técnica.

De modo que las furgonetas camperizadas, que pertenecen a la categoría N, deben someterse a su primera ITV a los dos años de su matriculación. A partir de ahí, tendrán que pasarla cada dos años hasta que alcancen los seis años de antigüedad. Desde el sexto año en adelante, deberán realizarla de manera anual y, tras cumplir diez años, cada seis meses.



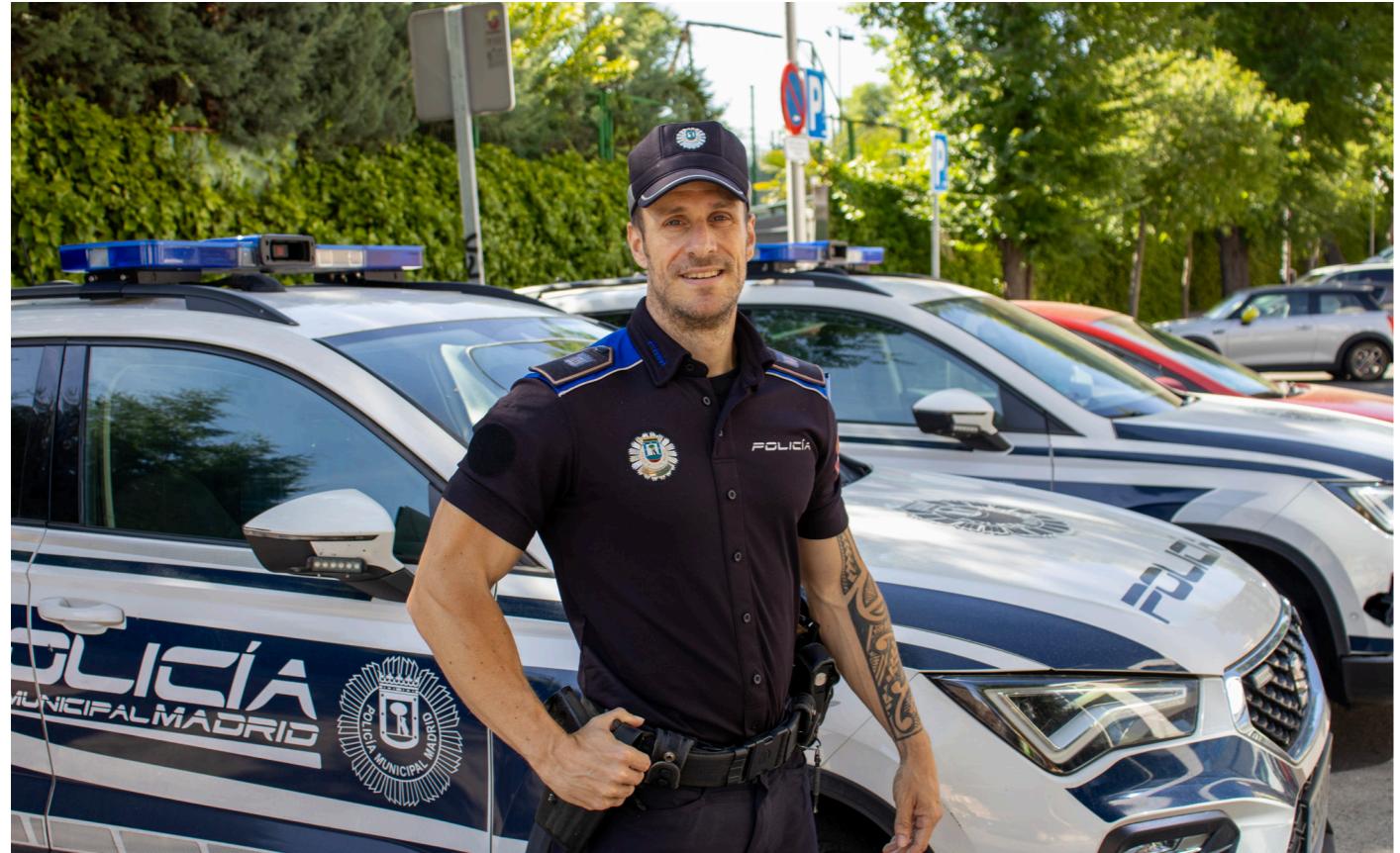
Por su parte, aquellos que corresponden a la categoría M no tienen que pasar la ITV hasta los cuatro años de su matriculación. Después, deberán realizarla cada dos años y, a partir del décimo año, de manera anual.

Es importante recordar que, ahora que nos encontramos inmersos en pleno verano, los desplazamientos por carretera aumentan considerablemente. Por eso, desde AEMA-ITV, recuerdan que pasar la ITV es fundamental para contribuir a la seguridad vial, proteger el medio ambiente y disfrutar de unas vacaciones seguras. Además, la Comunidad de Madrid cuenta con más de 70 estaciones de ITV repartidas por toda la región, facilitando su acceso a todos los ciudadanos.

JUAN FRANCISCO SALAMANCA

La importancia del equilibrio y la salud mental en el culturismo

Salamanca, que abandonaba la Academia de Policía Nacional para integrarse en la cuadragésimo séptima promoción de policías del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid en el año 2010, nos recibe en las dependencias de la Comisaría Integral de distrito Chamartín, donde actualmente presta servicio. A escasos dos meses de su participación en el campeonato regional 2024 de Madrid de culturismo natural, nos habla de la preparación para este evento y de su larga trayectoria como culturista, que le llevó en 2019 a proclamarse tercero del mundo en USA.



Aquellos primeros años

He sentido pasión por el deporte toda mi vida. Desde muy pequeño jugaba al fútbol y practicaba karate. Llegué a competir en todas las categorías, tanto en kumite como en katas, como cinturón marrón. Hasta los 18 años lo compaginaba con mis entrenamientos de fútbol, coincidiendo mi época de mayor actividad competitiva con mi pertenencia al Club Deportivo Santa Eugenia, en la temporada 95/96. Al final, cuando profesionalizas un deporte es muy difícil compaginarlo con otras actividades y en mi caso, había profesionalizado ambas. Decidí dejar los terrenos de juego y enfocarme en los tatamis, en parte asesorado por mi padre y con el poco raciocino que tenía con 14 años.

Como muchos adolescentes, a los 16 abrí por primera vez las puertas de una sala de musculación; era verano y había terminado mis estudios y las competiciones. Hasta la fecha, mi abuelo se había encargado de que yo no dejara el karate y era quien pagaba mis clases y mi licencia federativa; pero yo sentía inquietudes por el mundo de las pesas. Comienzo a ir con regularidad y veo que el cuerpo responde bien, el ambiente es muy bueno y, además, entreno con mi grupo de amigos, lo que me va enganchando. A los 18 dejaba los tatamis.



¿Cuándo profesionaliza esa pasión por el culturismo?

Diferenciaría cuatro etapas en mi carrera deportiva: los primeros años, desde los 18 a los 27, son de crecimiento y desarrollo; en una segunda etapa, de los 27 a los 30, me centro en preparar mi acceso al Cuerpo de Policía Municipal y Nacional y, una vez que accedo, dejo un poco de lado las pesas y comienzo a jugar al fútbol sala y a practicar crossfit; a los 30 años regreso al gimnasio y es entonces cuando me inicio en las competiciones de culturismo natural, motivado por mi hermano que era quien me preguntaba constantemente ¿pero por qué no compites?. He de reconocer que el cuerpo, como dije antes, me respondía muy bien; y es a partir de los 34 años cuando decido competir seriamente, dando un salto de calidad muy importante en el 2018, donde ya considero que me convierto en un verdadero profesional, alcanzando en el 2019 el tercer puesto en el Campeonato del Mundo de Culturismo Natural disputado en Nueva York.

Háblenos un poco de todo ese proceso

Cuando empecé mis entrenamientos de fuerza me di cuenta de que tenía unas habilidades y unas condiciones físicas especiales. En esos primeros años de gimnasio, yo veía que la gente me preguntaba a mí y me pedía consejos nutricionales y rutinas de trabajo, en lugar de buscar a los monitores de sala. Por mi parte, yo que también tenía como única referencia a los culturistas de siempre, también me planteaba muchas cosas relacionadas con la nutrición. Es entonces cuando comienzo mis estudios y me capacito como entrenador personal, experto en nutrición, experto en composición corporal y profesor de Cross training, tomando la decisión de mejorar de manera natural; es decir, me decanto por lo que conocemos como culturismo natural y, reconozco que me convierto en un friki de la fisiología y la biomecánica – se ríe- tengo mi casa llena de libros de estas materias.

No brain, no gain

Hay muchos estigmas relacionados con el culturismo

Cierto, y con el tema de la alimentación se cometan muchos errores que pueden llevar a trastornos alimenticios. Aunque todo ello está cambiando. Desde luego, el culturismo natural se aleja de muchos postulados que ya están obsoletos y el tradicional, si queremos llamarlo así, también lo está haciendo.

Lo primero que tiene que buscar una persona es salud. Es cierto que mucha gente podría argumentar que el deporte de alta competición sea cual sea la disciplina a la que nos refiramos, nunca es salud; bueno, sin entrar en debates, sí que busco la manera de mejorar de la forma menos nociva para mi cuerpo. Más allá de un físico esculpido, lo importante es que esté saludable. Al final la estética es la consecuencia. La ganancia de masa muscular está asociada a ser más longevo y tener mejor salud. No debemos olvidar que nuestros músculos son nuestros amortiguadores, y ello repercute en nuestros ligamentos y en nuestros huesos, nos van a ayudar a minorar las consecuencias de ciertas lesiones que podamos sufrir en el caso de caídas, accidentes, etcétera. Yo me imagino con 70 años estando sano y entrenando.

Cuando comenzaba a competir, con mis primeros nutricionistas, si entraba a trabajar a las siete de la mañana, tenía que levantarme antes de las cinco para hacer cardio en ayunas, llegaba al trabajo cansado y sin fuerzas y perdía algo fundamental, el sueño.



Eso no se puede mantener en el tiempo y menos siendo policías. He sido tercero en el mundo sin hacer cardio en ayunas ni un solo día. En ayunas sí que he podido perder un poquito más, pero no es tangible en la competición, y lo que sí perdía era algo maravilloso, horas de sueño. La falta de sueño eleva el cortisol y el cortisol elevado dificulta la pérdida de grasa.

Hay que huir de dietas extremas; esas fases de volumen en las que la gente comenzaba a ganar peso, y en las que era difícil saber si la ganancia era muscular o solamente se trataba de acumulación de grasa, seguidas de dietas que dejaban a los competidores extenuados, con bajada de libido y a todas luces incompatible con llevar una rutina sana con tu familia o amigos. ¿Tres meses comiendo pescado, césped y manzana? Perdonen la broma. Eso genera mucha ansiedad y mucha tristeza. Es aquí donde se ven los desajustes. Yo me he visto en mis inicios, un jueves, a las puertas de una competición que disputaba un sábado, en un centro comercial, gastándome 150 euros en bollos, preparados ultra procesados y todo tipo de productos que tuvieran grasa porque no podía soportarlo más. Por eso decidí formarme en nutrición.

Hay que tender a una fase de volumen donde el superávit calórico esté muy controlado y la ganancia de peso también y no exceda en más de 7, 8 kilos el peso de competición.

He sido tercero en el mundo sin hacer cardio en ayunas ni un solo día

Estrategias para incrementar tu NEAT

Caminar es una herramienta muy adherente que está siempre a nuestra disposición. Yo en mi rutina diaria ya no incorporo ejercicio aeróbico; lo reservo para las vísperas de las competiciones. Lo que hago es incrementar mi NEAT. Cuando hablamos de Neat, Non Exercise Activity Thermogenesis, nos referimos al gasto calórico que ya tenemos de por sí realizando una actividad física que no está asociada a la práctica de ejercicio programado.



Se trata de establecer y mantener una rutina que te ayude a incrementar ese gasto y no te suponga un gran esfuerzo, sea llevadero, puedas prolongarlo en el tiempo, no dependas de poder sacar una hora al día para desplazarte a un gimnasio, ni requieras de un material muy específico. En mi caso, tengo establecidos 15.000 pasos diarios, debiendo realizar al menos diez mil en mi turno de trabajo. ¿Cómo lo hago? Cuando voy hacia el trabajo intento hacer todo el trayecto que puedo caminando, subo al vestuario por las escaleras, no uso el ascensor, realizo patrullaje a pie por el barrio como policía comunitario, etcétera.

Para el trabajo de fuerza dedico una hora y media unos cuatro o cinco días a la semana.

Caminar es una herramienta muy adherente y que está siempre a nuestra disposición

Volviendo al relato en el que nos hablaba de las etapas por las que ha pasado, ¿por qué considera que en el año 2018 dio ese salto de calidad que le llevó a obtener el tercer puesto en el mundial de USA 2019?

Como comentaba antes, con 34 años, hace ahora 8, busco por Internet información relacionada con competiciones de culturismo natural, y es cuando conozco a Chema Menéndez, que estaba promoviendo esta disciplina y por entonces tenía la sede en su casa. Aquellas primeras competiciones se hacían cómo se podía y se organizaban con pocos medios. En este tiempo ha dado un giro tremendo y ha pasado de ser una asociación a varias federaciones, en parte, gracias al impulso que le ha dado Roberto Amorosi. Este italiano, afincado en Mallorca fue quien me llevó al podio.

Me costó muchísimo que me quisiera ver y valorar. Yo veía que tenía un buen físico, pero nunca conseguía quedar de los primeros. Entonces cuando ya accedió a hacerme la prueba, y tras realizar varias sentadillas y otros ejercicios de fuerza, me dijo: tengo una buena noticia que darte y una mala; la buena es que tienes una genética excelente, la mala que no tienes ni idea de entrenar. Esto fue a finales de 2018; en 2019 quedaba tercero en el mundial.

Saludable, sostenible y que genere adherencia

Sabemos que la temática da para mucho, pero no disponemos de tanto tiempo. Nos puede dar unos tips finales para los lectores

El mensaje que siempre doy a quienes me preguntan es, somos el producto de lo que hacemos diariamente durante mucho tiempo. Somos policías porque durante muchas horas, muchos días, de muchas semanas, estuvimos entrenando y estudiando para ello. No hay diferencia. No hay fórmulas mágicas. Teniendo la cabeza sana todo llega; desde el equilibrio todo se consigue. Si tu objetivo es la mejora física, tienes que ser constante y coherente con tus conductas. Culturistas somos todos los que buscamos una cultura física, es decir, los que buscamos cuidar nuestro cuerpo. Lo podemos llamar como quieras, pilates, fitness, body pump, pero si lo que buscamos es un cuerpo saludable y bonito, dentro de nuestros cánones de belleza, para mí es culturismo.

Hay que huir de conductas alimentarias obsesivas. A mí no me parece sano ir todos los días con un tupper por la calle. Me parece mental y físicamente saludable tener una relación tan sana con la comida, que no te haga falta estar con tu familia o amigos contando calorías, a menos que ya tengas la competición encima.

El entrenamiento de fuerza es importante en todas las edades, lo que hay que saber es cómo pautarlo. Para una persona de 80 años igual entrenamiento de fuerza es levantarse del sofá cuatro veces.

La obesidad es la primera causa de mortalidad en el mundo porque está asociada a patologías cardiovasculares, en estos casos, cuando me piden consejo, lo primero que les digo es, tenemos que empezar por sanar tu cuerpo y, una vez que estés sano, podemos hablar de otras cosas.

Si tú entrenas seis veces a la semana y el músculo crece cuando tú descansas, ¿cómo quieres ganar masa muscular? Tan importante es el descanso como la alimentación y una buena higiene de sueño.

Y por último, no me cansaré de repetir, que cuando tú tienes la cabeza bien y estable, consigues el objetivo. Tener una buena adherencia a tu plan es lo que va a garantizar tu éxito. Y, por supuesto, tener a las personas adecuadas a tu lado. En mi caso, no puedo dejar de agradecer a Rocío, mi esposa y a mi compañero de patrulla, Héctor Ibero, su continuo apoyo.

Palmarés más destacado reciente



Noticias destacadas en

REDES SOCIALES

<https://x.com/policiademadrid/status/1802622711543595071>



<https://x.com/policiademadrid/status/1806614639519691177>



<https://x.com/policiademadrid/status/1805155651703713959>



<https://x.com/policiademadrid/status/1804070250004050254>



X.com/policiademadrid
Facebook.com/policiademadrid
Instagram.com/policiademadrid
Tiktok.com/policiademadrid

AHORA TAMBIÉN ESTAMOS EN TIKTOK

Policía Municipal de Madrid



Miembro del Comité Ejecutivo del
foro Europeo de Seguridad Urbana



Comisaría de Participación y Convivencia

DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA MUNICIPAL

